

## **Chile Rompiendo el silencio**

**Fernando Mires**

6 páginas

---

En la escuela aprendí, desde mis primeros años, que la historia de mi país se dividía en tres períodos principales: Conquista, Colonia, y República. Después, cuando fui adquiriendo cierta sensibilidad social, me di cuenta que esa periodización era más que tendenciosa, pues dejaba "fuera" a toda aquella historia que precedía a la Conquista, la que por definición se convertía en "pre historia". Dicha periodización era sin embargo concordante con la realidad en que vivía, dominada casi cien por ciento, tanto en sus versiones de "izquierda" como de "derecha", por el principio de la modernización, que no era sino un eufemismo del concepto, mucho más bárbaro (valga la paradoja) de "civilización". En efecto: prácticamente toda la historia de Chile durante los siglos XIX y gran parte del XX está dominada por la dicotomía "Civilización o Barbarie" que impuso su hegemonía intelectual en casi toda América Latina de acuerdo al libro del mismo nombre escrito por el destacado intelectual argentino Domingo Faustino Sarmiento. Aquello que discutían las élites, no era acerca de la validez del principio civilizatorio, o modernizador "en sí", sino acerca de los medios como debía ser realizado ese principio: o a través del desarrollo, o de la industrialización, o de la revolución; y hoy se agrega: o a través de la neoliberalización.

En ese contexto, todo lo que no se ajustaba al proyecto de modernización, quedaba fuera de la historia de Chile. Por esa razón, los primeros habitantes del país, los tan mal llamados "indios", eran considerados comúnmente restos prehistóricos que nada o muy poco tenían que ver con el presente, y mucho menos con el futuro. El dictador Pinochet, que es también un geopolítico, decidió solucionar semánticamente el problema en un discurso donde enfatizó: "En Chile no hay indios. Hay sólo chilenos". A través de esa afirmación, llevaba hasta sus últimas consecuencias la idea que subyacía en la periodización oficial de la historia de Chile y que apuntaba, ideológicamente, a negar los propios orígenes del país.

El peligro de las periodizaciones históricas, y esto vale no sólo para Chile, es que comúnmente dejan fuera de ellas a todo lo que no cabe, o no es compatible, con los objetivos hacia donde, ideológicamente, apunta. Toda periodización es excluyente, y ninguna es objetiva, y ello es así, porque inevitablemente las periodizaciones son realizadas por historiadores, personajes que, como cada uno de nosotros, están sometidos a las presiones que ejercen corrientes ideológicas, morales y políticas.

Antes y después de la dictadura

Con el correr del tiempo, ha ido, sin embargo, cobrando relieve otro tipo de periodización en nuestra historia, que si bien no es oficial, comienza a ser la más recurrente en los textos escritos y orales, y esta sería: antes de la dictadura,

durante la dictadura, después de la dictadura. De acuerdo a esa periodización, la sangrienta dictadura de Pinochet, habría impuesto un reordenamiento en la lógica periodizante, hasta el punto que ha llegado a ocupar el lugar central en ella. Esa periodización es por lo demás, muy lógica. Suele ocurrir también con nuestras historias personales, cuando en su curso acontece un hecho decisivo, o traumático, y tendemos a ver el pasado de acuerdo a las líneas demarcatorias que ese hecho nos impone. Pienso incluso, que durante mucho tiempo, seguiremos los chilenos, inevitablemente, guiándonos a través de esa periodización. Es que las periodizaciones no se eligen; son, muchas veces, impuestas por la propia realidad en que vivimos.

No obstante, en esa periodización hay un problema: el hecho determinante que la ha provocado, vale decir, la dictadura y el período que ella misma construye, no sólo es parte del pasado, sino que también del presente. Los principales actores de ese período continúan vivos; siguen actuando, muchos todavía, públicamente. Eso significa que enjuiciar a ese período significa también enjuiciar a sus actores. Y esos actores no sólo están vivos; pueden ser también vecinos, e incluso, como es muy frecuente en Chile, nuestros propios familiares. Quizás por esa razón, los mejores libros de historia se escriben cuando el historiador ha ganado suficiente distancia respecto al hecho histórico hasta el punto que ya no le une ninguna relación, de afecto, amor u odio, con sus actores. Esa es también la razón que explica porque la historia de la dictadura no ha sido todavía escrita. Y quizás es bueno que así sea. No se puede escribir con dolor, sin escribir sobre ese dolor.

#### Análisis pendiente

No obstante, hay dos tareas que por mientras es necesario cumplir para cuando llegue el momento en que comiencen a ser escritas las historias acerca de la dictadura (como recién ocurre en España respecto al período franquista).

Una es analizar, ya con distancia, ese largo período histórico que precedió al fin de la Unidad Popular. Ese proyecto no puede ser realizado eludiendo su terminal: la dictadura, vale decir, implica preguntarse, y radicalmente, acerca de las razones que la hicieron posible. Tanto o más importante es esa tarea si se tiene en cuenta que frecuentemente, cuando ocurre un hecho traumático, existe la tentación a idealizar a todo aquel tiempo que ha precedido a ese hecho, de la misma manera como muchos individuos, cuando han tenido que llevar una difícil vida, idealizan desproporcionadamente el período de la infancia, hasta el punto que muchas veces terminan inventando una que quizás nunca ocurrió. Pero, tal idealización, a veces inevitable, es también el principal obstáculo para entender las razones que llevan a la producción de un hecho histórico. Si, impactados por el horror que produce el inventario criminal que acompaña a Pinochet y a los suyos, construimos una infancia nacional pre-dictadura, donde todos, menos los militares, éramos democráticos, nunca podremos saber porqué el golpe que tuvo lugar en 1973 fue posible. Al no saber, o no querer saber sobre sus orígenes, ese golpe de estado aparecerá, ante nuestros ojos, casi como un acto mágico.

Preguntarse acerca de las razones que hicieron posible a la dictadura es un proceso difícil y complejo pues, para muchos, implica cuestionar también la propia identidad, política o ideológica. Las explicaciones simples, o racionalizaciones, son quizás necesarias, durante el tiempo en que se trata de proteger una identidad y ordenarnos en los rieles de la vida cotidiana. Pero, ya pasado un tiempo, es necesario ir algo más allá de la simple relación verdugo-víctima, donde uno siempre es víctima. Durante mucho tiempo, gran parte de la

izquierda chilena pudo afirmarse en la tierra en base a la explicación simple, relativa a que en principio, salvo algunos "errores", "nuestros objetivos" eran los correctos, y todos nosotros éramos "democráticos" y/o "revolucionarios" hasta que la acción maléfica de la CIA y la ITT hizo posible el golpe, a la dictadura, y al mismo Pinochet. Pero ha llegado ya la hora de hacer más preguntas. ¿Eramos realmente tan democráticos? ¿si lo éramos, era sólo por convicción o porque la democracia nos parecía un buen "medio" para después "tomar el poder"? ¿Estábamos en principio, contra toda forma de violencia? ¿Nos habíamos distanciado, no sólo del stalinismo, sino además de toda aquella realidad despótica que representaba el "socialismo real"? ¿Eramos, antidictatoriales de verdad, o sólo estábamos en contra de algunas dictaduras, las "burguesas"?

Una respuesta, sólo a algunas de esas preguntas, no lleva al absurdo de "culpar" a la izquierda del golpe, como podría ser planteado de modo maniqueo. Los militares alrededor de Pinochet, en la medida en que actuaron como actuaron, seguirán siendo, y para siempre, los culpables fácticos y morales de la tragedia chilena. No obstante hay que diferenciar culpabilidad y responsabilidad; la verdad, es que ambos son conceptos muy diferentes. Ser responsable, significa, en este contexto, asumir nuestra incidencia en los procesos en que actuamos, aún cuando nunca hayamos deseado sus consecuencias. Y, dicho radicalmente: asumir, de una vez por todas, la parte de responsabilidad que nos cabe en aquella historia en que muchos actuábamos (no éramos sólo espectadores), nos dejará, en mejores condiciones, para encontrar, definitivamente, a los verdaderos culpables.

El tema de la culpabilidad lleva necesariamente a plantearse el problema del enjuiciamiento a los culpables. Esa es también una pregunta con la cual, sobre todo aquellos que no vivimos en Chile, nos vemos cotidianamente confrontados. ¿Cómo es posible que los asesinos se paseen libremente por las calles? Debo confesar que dar una respuesta en Alemania, país donde resido, es más fácil que hacerlo en otros países pues, en ese punto basta remitir a quien pregunta, a la historia de su propio país. Ajustar cuentas con el pasado no lleva, necesaria, y me atrevería a decir, desgraciadamente, a ajustar inmediatamente cuentas con sus actores, sobre todo, como ocurrió en el caso de Chile, la victoria de la democracia, no se produjo mediante una derrota violenta de la dictadura, ni mucho menos como consecuencia de una insurrección popular, sino que mediante una "negociación pactada", vale decir, que la dictadura, si bien abandonó el gobierno, es parte de la solución. Ese fue el camino, el menos doloroso, el más difícil y el más político que se presentó en el curso del proceso. Y existe consenso general, que ese, si bien no era el único camino, era el que probablemente menos costos humanos exigía. Y cualquiera alternativa que salve vidas humanas, es buena. Esa "salida" a la democracia es la que, sin embargo, imposibilita por otro lado, aplicar un radical juicio político, que es el que merecen los verdugos. Ese es también el "malestar" que acompaña, y creo que acompañará, por mucho tiempo, a la democracia chilena. Ese, si se quiere, el precio, que exige la democratización

Pero seamos realistas. Un juicio político es, ha sido y será derecho de vencedores. Un juicio político excluye las reglas del enemigo, y sólo aplica las propias, porque el enemigo ya no tiene reglas, precisamente porque está derrotado. Y ese no es precisamente el caso de Chile. La dictadura abandonó el poder de acuerdo a las reglas del juego que ella misma había impuesto, con lo cual, sus enemigos, se vieron en la obligación, creo que no tenían otra alternativa, que aceptar esas reglas. Más todavía; y para que quede claro: el fin de la dictadura no fue un

triunfo de la "izquierda" sobre la "derecha", sino que el resultado de una amplísima coalición popular y democrática en donde no rige, como es posible entender, un sólo, sino muchos criterios políticos.

### Juicio legal

No obstante, si un juicio político, en el estricto sentido del término, en el Chile de hoy no es posible, si es posible al menos, un juicio legal. Se quiere decir con esto, que si bien la democracia no está en la situación de imponer condiciones a sus enemigos, si está en condiciones de imponer una legalidad, que es la que rige en la propia Constitución en la cual tanta ingerencia tuvo el propio Pinochet. De acuerdo a la legalidad inscrita en esa Constitución, hay delitos que deben ser castigados. No se trata de enjuiciar, para que quede claro, a quienes estuvieron en contra del gobierno de Allende, ni tampoco a quienes desearon e incluso impulsaron el golpe. Ese juicio, como está dicho, sería el resultado de una situación insurgente o revolucionaria que en Chile no se ha dado. Pero sí a quienes torturaron, asesinaron a sangre fría y violaron a mujeres indefensas. Tímidamente, hay que reconocerlo, los gobiernos democráticos que han seguido a la dictadura, están abriendo algunas de esas siniestras páginas. Algunos de los oficiales más asesinos, como Contreras, se encuentran en prisión. Pero hay otros que gozan de todas las libertades. Pinochet dijo, recientemente en un discurso, que Contreras era un "chivo expiatorio". Quizás, en parte, tiene razón. Quien debería, en primer lugar, estar en prisión, sometido a juicio legal, es quien dio las órdenes de torturar y asesinar. Y ese no es otro que el propio Pinochet.

De acuerdo a un juicio legal, no se enjuician ideologías ni convicciones; se enjuician actos y personas. Pero al mismo tiempo debe decirse, que son personas las que hacen a la política y no a la inversa. Y hay personas, como Pinochet, y muchos otros, que son representativas y simbólicas respecto a todo lo que hoy ha ocurrido en Chile. Un juicio legal, en ese sentido, tendría también un contenido político. Es cierto, por otra parte, que los procesos legales son lentos, y esa es la diferencia con los políticos, que por lo común son sumarios. En Argentina, recién, tantos años después, el dictador Videla se encuentra en prisión. Sólo cabe desear que su epígono chileno, a pesar de su ya avanzada edad, pueda entrar un día a la cárcel sin salir más de ahí. La democracia chilena, la mayoría de los chilenos merecen ese acto, legal, simbólico y vindicatorio a la vez. Pinochet también.

### Juicio moral

No obstante, un juicio legal, siempre reposa sobre una general aceptación de la ley, aceptación que es, en primera línea, moral. Quiero decir, que la condición previa, para un juicio legal, es la de un juicio moral. Ahora bien, al llegar a este punto, tenemos que diferenciar entre dos tipos de moral que son fundamentales para la emisión de un juicio. Una es aquella moral que se deduce de la tradición histórica. La otra, la llamaría, moral situacional.

La moral que proviene de la tradición histórica tiene un carácter universal y por lo general se encuentra también inscrita en códigos legales universales. A ella pertenecen, para poner un ejemplo, la Declaración de los Derechos Humanos, la Carta de las Naciones Unidas, y los Mandamientos de casi todas las religiones del mundo. Tales documentos, contienen un rico tesoro de valores morales, acumulados y probados en milenios. Gracias a ellos podemos ver, como una vez dijo Violeta Parra, "al bueno, tan lejos del malo". Esa moral universal e histórica es el fundamento de casi todas las legislaciones, de modo que un juicio legal a la

dictadura, sería también, objetivamente, un juicio moral.

La moral situacional en cambio, es más problemática. Si bien no implica desacatar el mandato de la moral universal, establece por lo común, excepciones a ella, o se permite, en función del alcanzamiento de objetivos precisos, desviaciones respecto a la moral universal. Para poner un ejemplo: un revolucionario en una revolución, tiende a desobedecer el principio universal de "no matar". En ese caso, la moral situacional ejerce más poder que la moral universal. En ese sentido, debe ser dicho, que para la mayoría de los chilenos de hoy, los criterios morales situacionales difieren de los que primaban en la época de la Unidad Popular. Eso significa que si queremos enjuiciar moralmente a alguien, debemos considerar el período histórico en que ese alguien ha vivido. "Las personas se parecen más a su tiempo que a sus padres", dice un proverbio árabe. En el caso concreto del enjuiciamiento moral de los golpistas, tenemos que remitirnos también a las normas morales situacionales que primaban en el período del golpe, que como es obvio, no son las que hoy priman en Chile, o como se dice más vulgarmente, es necesario conocer "las reglas del juego" que dominaban en ese tiempo. Ello lleva, también, a un autoenjuiciamiento, que si no es político, no puede serlo, tiene que ser al menos moral. Sólo a partir de ese autoenjuiciamiento, podemos asumir la responsabilidad de enjuiciar moralmente a los demás. Y es esa dialéctica de juicio y autojuicio, la que a mi entender es fundamental, para emitir aquel otro juicio que me refería al comienzo, el histórico.

No uno, sino varios juicios históricos

Al llegar a ese punto, tenemos que convenir que, en contra de lo que han llegado a pensar algunos historiadores, la historia no conoce ningún final. Es decir, la historia no absuelve ni condena para siempre a nadie. Eso significa, afirmar al mismo tiempo, que el juicio histórico propiamente tal, no existe, como hecho dado, sino que en su condición plural, y como parte de procesos infinitos. No hay juicio, hay muchos juicios históricos, los que se realizan de tiempo en tiempo, y en los cuales cada vez serán aportados nuevos datos e impresiones. El juicio histórico no es un Juicio Final. Su forma de existir es la permanencia.

Como se realiza el juicio histórico, se puede ejemplificar muy bien en la relación que ha mantenido la democracia en Alemania con su pasado fascista. Cada cierto tiempo, ocurren en este país, acontecimientos o hechos que llevan a confrontarse con ese pasado, cada vez de un modo diferente, y cada vez con nuevas informaciones. Una vez fue, Willy Brandt, dignamente hincado en Auschwitz. Otra vez fue el impacto del fin Holocausto, que ejemplificó la crueldad fascista en el caso de una sola familia judía. Otra vez fue la "polémica de los historiadores" en donde destacados intelectuales como Nolte y Habermas discutieron públicamente acerca de las relaciones (aún no resueltas) entre facismo y stalinismo. Otra vez fue un profundo discurso del Presidente Weiszäcker acerca de las relaciones entre culpa y responsabilidad colectiva. Otra vez fue el film de Spielberg acerca de la Lista de Schindler, que devolvió la mirada a los campos de concentración. Otra vez la publicación del libro de Goldhagen referente a la complicidad de los ciudadanos "normales" con el fascismo. Otra vez una exposición pública sobre los crímenes cometidos por el ejército alemán, que arrancó, quizás para siempre, el áurea romántica que rodeaba a las fuerzas armadas. Y así sucesivamente. El juicio histórico alemán no ha terminado, y lo más probable es que no termine nunca.

## Romper el silencio

Pero para que ese juicio histórico sea posible se requiere del debate, de la deliberación, de la discusión y de la crítica, actividades que por una parte sólo pueden ser garantizadas por la solidez de las instituciones democráticas pero que a la vez, son las que garantizan a esas mismas instituciones. Y eso es, más que la ausencia de castigo a los culpables, lo que hoy más preocupa en la naciente democracia chilena: me refiero a el silencio.

Ese no es el silencio que impera respetuosamente en catedrales y en cementerios. Tampoco es el silencio que surge de la tristeza y el dolor. Es, en cambio, un silencio reprimido, agazapado, casi cómplice. Es un silencio que grita sobre su propio vacío. Es el silencio aterrador del pasado que se quiere relegar al olvido, pero que vuelve en las noches, como pesadilla, o fantasma. Son las voces de los caídos; los gritos de los torturados; el olor a miedo y terror que todavía llena el aire del Estadio; el llanto de las mujeres mancilladas; y también es el silencio de los vivos. De los que no pudieron rehacer sus biografías; de los que se perdieron en países fríos, extraños y ajenos. De los que nunca volvieron; y de los que volvieron y se fueron; y de los que volvieron y se ocultaron en el silencio. Y de los que nunca salieron ni volvieron; ni del país ni del silencio.

Al comienzo de esta reflexión afirmaba que hay dos medios para contribuir a aquel momento en que serán escritas las historias sobre la Dictadura. Una, ya la nombré, es tratar de analizar con distancia al pasado. La segunda ha sido sugerida implícitamente; pero todavía no la he nombrado. Lo hago ahora: hay que ir rompiendo el silencio. La mejor manera de hacerlo, no hay otra, es hablar; o por lo menos escribir. Es decir, dar testimonio. Y quizás, dar testimonio, ya es escribir la historia. Porque la historia que escribirán los futuros historiadores de Chile, será una historia interpretativa, hecha a base de testimonios. La de hoy, la de nuestros días, debe ser, en cambio, una historia testimonial. Esa no es la historia de los historiadores; es la de los actores, y sino es la más verdadera, es por lo menos la más auténtica.

(\* ) *Versión tomada de ALAI 279*



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores.

